



# MODELO I

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE Entrada

Nº 2017072567 16/06/2017 11:34



**NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS** (que no tengan consejeros del emisor) (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)<sup>i</sup>

<b>1. Identificación del emisor<sup>ii</sup>:</b> AMPER, S.A				
<b>2. Motivo de la notificación</b> (marque lo que corresponda): <input checked="" type="checkbox"/> Adquisición o transmisión de derechos de voto <span style="float: right;">Operación realizada en un mercado regulado <input checked="" type="checkbox"/></span> <input type="checkbox"/> Adquisición o transmisión de instrumentos financieros <input checked="" type="checkbox"/> Modificación en el número de derechos de voto del emisor <input type="checkbox"/> Otros motivos (especifíquelo) <sup>iii</sup> :				
<b>3. Identificación del sujeto obligado<sup>iv</sup>:</b>				
Apellidos y nombre o Denominación social JUAN CARLOS HERRERO MUÑOZ			Ciudad y pa's del domicilio social (si aplica): GETXO - ESPAÑA	
( ) Celebración de un acuerdo para el ejercicio concertado de los derechos de voto <sup>v</sup>				
Apellidos y nombre o Denominación social de los partícipes del acuerdo			Número de derechos de voto	% derechos de voto
<b>4. Identificación del accionista (s) o tenedor del instrumento financiero</b> (si es distinto del indicado en el apartado 3) (ver 4 bis del anexo) <sup>vi</sup> :				
<b>5. Fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral<sup>vii</sup>:</b> 12 DE JUNIO DE 2017				
<b>6. Posición total del sujeto obligado:</b>				
	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % (7.A + 7.B)	Número total de derechos de voto del emisor <sup>viii</sup>
Situación resultante en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral	2,989		2,989	837.088.240
Posición de la notificación previa (si aplica)	3,036			





# MODELO I

## 8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda):

El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor <sup>xv</sup>

Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona que tenga el control <sup>xvi</sup>

Información sobre la cadena de control:

Apellidos y nombre o Denominación social <sup>xvi</sup>	% derechos de voto	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)
FINCAS BIEKAIASL	2,690		
JUAN CARLOS HERRERO	0,299		

## 9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada <sup>xvii</sup>

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha (dd/mm/aaaa)

10. Información adicional <sup>xviii</sup>: EL SR. JUAN CARLOS HERRERO MUÑOZ ES TITULAR DEL 99% DE LAS PARTICIPACIONES DE FINCAS BIEKAIASL TITULAR DIRECTO DE 22.512.364 ACCIONES DE LAS QUE ES TITULAR INDIRECTO EL SR. HERRERO. ADONÁS EL SR. HERRERO ES ADMINISTRADOR ÚNICO DE FINCAS BIEKAIASL. EL SR. HERRERO ES DIRECTAMENTE PROPIETARIO A TÍTULO PERSONAL DE 2.500.000 DE ACCIONES.

### Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación

Getxo, a 13 de Junio de 2017